

CEOE-CEPYME CIUDAD REAL

ANÁLISIS DE LAS  
NECESIDADES EN  
MATERIA DE EMPLEO,  
EN LAS PYMES DE  
CIUDAD REAL



NIEVES CAMPILLO SERRANO

2009

CTRA. VALDEPEÑAS, KM 3, 13170 MIGUELTURRA, C. REAL

El trabajo que se presenta a continuación es el resultado de la aprobación, por parte del SEPECAM, del proyecto presentado por CEOE-CEPYME, proyecto que se enmarca en la Orden de 8/01/2009, de la Consejería de Trabajo y Empleo, por las que se establecen las bases reguladoras y se convoca la Acción Local y Autonómica para el Empleo en Castilla-La Mancha. Concretamente en el Título II Acción Local y Autonómica para el Empleo con otras Entidades, Capítulo III “*Del programa de colaboración con organismos*”.



Se encuadra según las actividades y ocupaciones prioritarias establecidas en el Anexo I en la número 4 “*Actividades que combinen trabajo efectivo en la obra o servicio con la formación teórica*”, y más concretamente en la parte de ESTUDIOS SOBRE NECESIDADES DE EMPLEO.

## 1- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

El objetivo general ha sido realizar una investigación donde se analicen las necesidades de empleo de las pymes de la provincia de Ciudad Real en unos meses, concretamente entre los meses de junio a diciembre de 2009, siguiendo una metodología basada en encuestas.



La que suscribe este texto es la persona elegida para llevar a cabo la tarea en cuestión, recibiendo todo el material necesario para ello.



La redacción del cuestionario definitivo de respuesta es realizada por el Departamento de Empleo, colaborando todos sus miembros, para conseguir el máximo de información sobre empleo en 10 preguntas, quedando de la siguiente manera:

## ENCUESTA DE NECESIDADES EN MATERIA DE EMPLEO DE LAS EMPRESAS DE CIUDAD REAL

RAZON SOCIAL (con el que se inscribió) \_\_\_\_\_

NOMBRE COMERCIAL \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

CP \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_ CIF/NIF \_\_\_\_\_

TLF. \_\_\_\_\_ MOVIL \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

GERENTE \_\_\_\_\_ NIF \_\_\_\_\_

MAIL \_\_\_\_\_ WEB \_\_\_\_\_

Nº. AUTONOMOS \_\_\_\_\_ Nº. TRABAJADORES CTA. AJENA \_\_\_\_\_

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA \_\_\_\_\_

SUBACTIVIDAD (si existe) \_\_\_\_\_



1.- Respecto a la plantilla de la empresa, tiene previsto:

Aumentarla, cuando, cuantos y en que puesto

.....

Mantenerla estable

Disminuirla

2.- ¿Estaría dispuesto a acoger personas en régimen de prácticas (beca) en su empresa?

- Si, en cualquier caso
- Si, solo si tuviera necesidad de su posterior contratación
- No

3.- A la hora de buscar personas para cubrir puestos ¿Qué vía utiliza para reclutar posibles candidatos?

- A través de bolsas de trabajo de agentes sociales, entidades sin ánimo de lucro, etc.
- A través de anuncios en páginas web especializadas en empleo
- A través de la Oficina de Empleo
- A través de ETT's
- A través de conocidos: relaciones personales

4.- ¿Conoce la Bolsa de Trabajo que gestiona el Departamento de Empleo de CEOE – CEPYME?

- Si
- No

5.- ¿Ha utilizado su servicio en alguna ocasión?

- Si
- No
- Hasta el momento no lo he necesitado

6.- ¿Consideraría interesante que desde CEOE – CEPYME se ofreciera a todos sus asociados un servicio especializado en selección de personal?

- Si
- No

7.- En caso de contestar sí ¿hasta donde cree que debería llegar el proceso?

- Solo para enviarme un listado de candidatos.
- Además que los técnicos realizaran un primer contacto telefónico con los candidatos.



- Además que realizaran las pruebas y entrevistas, hasta dejar dos candidatos.
- Llevar a cabo el proceso total, e incluso tomando la decisión final.

8.- ¿Conoce las subvenciones que existen para la contratación de trabajadores?

- Si
- No

9.- ¿Las ha solicitado en alguna ocasión?

- Si
- No ¿Por qué?

10.- ¿Le ha sido concedida?

- Si
- No ¿Cuál ha sido el motivo?

---

El tipo de trabajo a realizar se encuadra en el Departamento de Empleo de esta Casa, en colaboración con otros miembros del mismo, quienes intentarán integrar personal desempleado en las vacantes de la plantilla de las mercantiles objeto de encuesta (hablaremos del departamento con algo más de profundidad más adelante)

Los cuestionarios se aplicarán a las pymes que quieran colaborar, incluidas en la Base de Datos de CEOE-CEPYME, y se realizarán por medio de correo electrónico, por teléfono e incluso por fax, medio muy habitual entre los empresarios de Ciudad Real como se ha podido comprobar en estos meses.

## **2- SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO DE CEOE.**

**a) Elaboración de estudios y análisis.** Aquí podríamos encuadrar la Encuesta Coad, estudio que se ha realizado estos últimos 6 meses, analizando las necesidades de la empresa en materia de empleo, como ya hemos comentado con anterioridad y profundizaremos más adelante.

**b) Bolsa de Trabajo.** Consiste en realizar una intermediación laboral entre empresas oferentes y demandantes de empleo, para adecuar lo máximo posible el perfil del trabajador solicitado, con la experiencia y formación de los componentes de la bolsa de empleo. Las empresas asociadas pueden ponerse en contacto con el departamento de empleo para comunicar el perfil que se solicita: requisitos de la persona, actividad en la que se desarrollará el trabajo, horario, tipo de contrato, remuneración salarial, etc.

Las personas demandantes de empleo pueden acceder a través de las mismas vías que las empresas, además desde el servicio de orientación laboral y desde los cursos de formación impartidos en CEOE – CEPYME Ciudad Real.



**c) CEOE-CEPYME inserta.** Programa Experimental en materia de empleo, que pone a disposición de la empresa una bolsa de empleo **compuesta por 90 personas de diferentes perfiles de ocupación**, con la finalidad de solventar las necesidades de personal que ésta pueda presentar. El Programa se basa en el diseño de itinerarios personalizados de búsqueda activa de empleo, así como mediación empresarial con la finalidad de conseguir la inserción laboral de las personas integrantes del Programa.

**d) Programa OPEA.** Las acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo (OPEA) consisten en el asesoramiento a las personas desempleadas en el camino a recorrer para la obtención de un puesto de trabajo, bien sea este por cuenta propia (Autoempleo) o por cuenta ajena.



Así, desde este servicio de orientación se ofrecen todos aquellos recursos, herramientas y habilidades y destrezas, información y motivación básicos en el proceso de búsqueda de empleo para proporcionar todos estos aspectos a los demandantes de empleo, se llevan a cabo diferentes acciones como:

- Tutorías individuales
- Taller de entrevista
- Información y motivación para el Autoempleo (INMA).
- Asesoramiento individualizado en la elaboración del Plan de Empresa (APE).

Además de ofrecer todas las herramientas necesarias para la búsqueda de empleo (currículum vitae, carta de presentación, agenda, Internet, etc.)

### 3- ANÁLISIS EN PROFUNDIDAD ENCUESTA COAD

#### a) Como realizar la encuesta sin rechazos:

Todos sabemos que los directivos de nuestras empresas están muy ocupados, por lo que se vislumbra una tarea difícil conseguir realizar la encuesta telefónicamente. Para conseguir la mayor colaboración posible de los empresarios, se prepara un plan de marketing telefónico, donde se seleccionan unas frases estudiadas con antelación para conseguir su colaboración. Tras estos primeros pasos, se da a elegir al responsable en cuestión el método que más le guste para recibir la encuesta: fax, correo electrónico o bien por teléfono



Si bien los resultados han sido los siguientes en preferencia, teniendo en cuenta que el total de las encuestas realizadas ha sido de **300**.

- Un 62.33 % de las encuestas se han realizado vía fax, un total de 187.
- Un 29.33 % vía teléfono, un total de 88.
- Un 7 % mediante correo electrónico, que suman 21 encuestas y
- Un 1.33 % se han realizado en oficina, un total de 4, aprovechando la coyuntura de CEOE-CEPYME en el mundo de la empresa.

## b) Análisis de la encuesta pregunta a pregunta

Como ya hemos dicho, el formulario consta de 10 preguntas y una ficha donde se recopilan datos de la empresa que, teniendo en cuenta que todos los encuestados salen de la Base de Datos de CEOE-CEPYME, sirven para actualización de los mismos.

Analizaremos ahora paso a paso cada una de las preguntas que conforman el formulario al que ha sido sometido parte de la población empresarial de Ciudad Real y provincia:



**PREGUNTA 1: RESPECTO A LA PLANTILLA DE LA EMPRESA, TIENE PREVISTO**

1- AUMENTARLA .....	12.00 %
2- MANTENERLA ESTABLE .....	79.33 %
3- DISMINUIRLA .....	8.67 %

El resultado nos indica claramente la posición general del empresario en nuestra provincia respecto a su plantilla de trabajadores. Está claro que, a pesar de la época de crisis y posterior recesión que se está viviendo en el país, la postura actual es mantener a los trabajadores que aún quedan, sin perjuicio de los despedidos con anterioridad, que posiblemente sean muchos. En las conversaciones mantenidas con los responsables de las empresas, se comprueba que efectivamente muchas pymes han prescindido de trabajadores en estos dos últimos años.



Pero la postura actual converge con la situación política y económica del país: pretensión de salir de la crisis lo antes posible y posibilidad de hacerlo, con una ventana abierta a la esperanza de recuperación económica, por supuesto con la aportación del trabajo de todos.

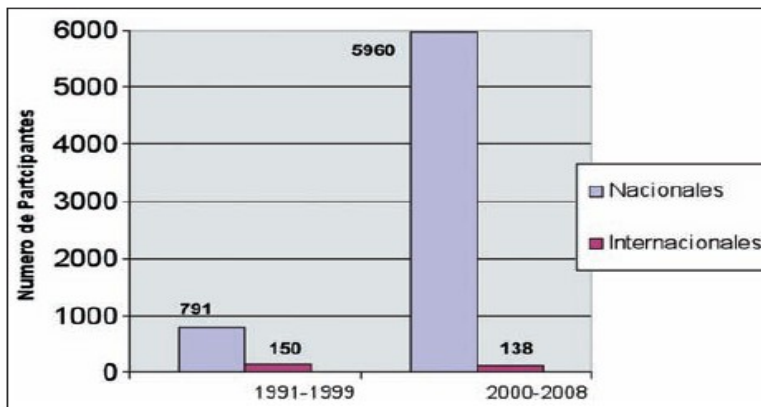
Si hacemos caso a las previsiones de los expertos en economía, España comenzará su recuperación a partir de la mitad del próximo año 2010.

En cuanto al aumento y disminución de plantilla, vemos que también coincide con la situación actual: algunas compañías comienzan su recuperación y otras aún no han remontado la crisis, ambas en porcentajes bajos.

**PREGUNTA 2: ¿ESTARÍA DISPUESTO A ACOGER PERSONAS EN RÉGIMEN DE PRÁCTICAS (BECA) EN SU EMPRESA?**

1- SÍ, EN CUALQUIER CASO .....	43.67 %
2- SÍ, PARA SU POSTERIOR CONTRATACIÓN .....	31.67 %
3- NO .....	24.67 %

**Estadística sobre personal trabajador becado. Década de 1990 y 2000.**



En este caso, las preferencias del empresario quizás se dejen un poco apartadas, puesto que juegan papeles importantes tanto el sector al que pertenezca la empresa como el tipo

de puesto de trabajo a ocupar en ella. No es lo mismo tomar en prácticas a un administrativo, que a un mecánico especializado en chapa y pintura, o a un conductor que necesite permisos especiales.

Existen puestos de trabajo que no son susceptibles de acoger becados, debido sobre todo a su especialización o situación laboral especial (por ejemplo, un directivo).

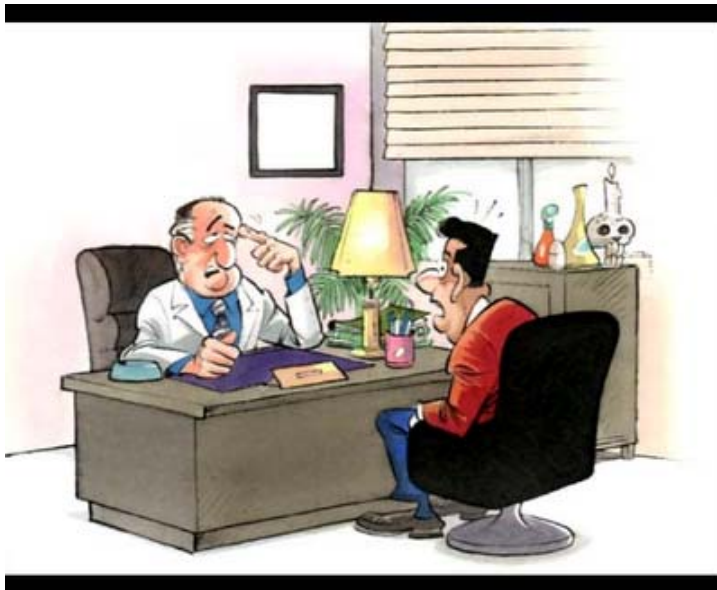


El empresario ciudadrealeño no se decanta por nada en general. Según mi percepción de estos meses, las empresas que superan los 20 empleados son las más propensas a admitir personal becado, siempre que exista la necesidad de cubrir un puesto y para posterior contratación.

**PREGUNTA 3: ¿QUÉ VÍA UTILIZARÍA EN LA BÚSQUEDA DE CANDIDATOS PARA CUBRIR PUESTOS DE TRABAJO?**

1- BOLSAS O ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO .....	28.11 %
2- ANUNCIOS EN PÁG. WEB ESPECIALIZADAS .....	17.48 %
3- A TRAVÉS DE OFICINA DE EMPLEO .....	30.27 %
4- A TRAVÉS DE E.T.T. ....	7.03 %
5- A TRAVÉS DE CONOCIDOS, RELACIONES PERSONALES .....	70.27 %
6- OTROS (BOLSAS PROPIAS, ETC.) .....	1.62 %
7- NO HAN NECESITADO NUNCA PERSONAL .....	2.70 %

En este caso, vemos como el empresario de Ciudad Real prefiere colocar en su empresa desempleados que conoce a través de sus relaciones personales (amigos, conocidos, etc.) El boca a boca funciona perfectamente en este sector. En 2º lugar se posiciona la Oficina de Empleo como mejor recurso para encontrar personal para cubrir sus vacantes. En tercer lugar se perfila la búsqueda de candidatos en las Bolsas de Trabajo de Agentes Sociales y entidades sin ánimo de lucro.



Debemos tener en cuenta que, en general, el encuestado ha dado varias respuestas a esta pregunta, por lo que los porcentajes superan el 100%, ya que seguimos tomando como referencia el total de las encuestas, como en el resto de las preguntas que conforman el formulario.

**PREGUNTA 4:** ¿CONOCE EL EMPRESARIO LA BOLSA DE TRABAJO QUE GESTIONA EL DEPARTAMENTO DE EMPLEO DE CEOE-CEPYME?

1- SÍ .....	22.67 %
2- NO .....	77.33 %

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales gestiona, por medio de su Departamento de Empleo, una Bolsa de Trabajo, en principio para provecho de todos sus asociados, aunque es sabido que personal externo también se beneficia de esta gestión y muchos desempleados traen aquí su Currículum Vitae.



Los responsables de las distintas entidades empresariales, en general, no conocen la existencia de un Departamento de Empleo en CEOE-CEPYME y la gestión de una Bolsa de Trabajo. Pero bien es cierto que, a medida que han pasado estos últimos 6 meses, la evolución en este sentido ha sido positiva, es decir, en las primeras 100 encuestas era muy raro encontrar un empresario que conociera el Departamento en cuestión, en cambio, en las últimas 100 encuestas, y gracias a la publicidad que se le ha dado por parte de esta Casa, muchos empresarios han contestado “sí” a esta pregunta.

**PREGUNTA 5:** ¿HA UTILIZADO EL SERVICIO DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO EN ALGUNA OCASIÓN?

1- SÍ .....	8.00 %
2- NO .....	85.33 %
3- NO NECESITADO HASTA EL MOMENTO .....	6.67 %



Esta pregunta está directamente relacionada con la anterior. Lógicamente, si no se conoce un servicio, no se usa. De todas formas, y volviendo a la 3ª pregunta, ya sabemos que el empresario ciudadrealeño prefiere contratar a desempleados que provengan de sus conocidos o de la Oficina de Empleo.

Poco a poco, desde esta Casa se van dando a conocer todos nuestros métodos para cubrir las vacantes que surjan en las plantillas de las entidades empresariales.

**PREGUNTA 6:** ¿CONSIDERA INTERESANTE QUE DESDE CEOE-CEPYME SE OFREZCA A SUS ASOCIADOS UN SERVICIO DE SELECCIÓN DE PERSONAL?

1- SÍ .....	93.00 %
2- NO .....	7.00 %

En este caso, la respuesta es unánime. La mayoría de los encuestados, sin dudarlo, contestan “sí”. Muchos de los asociados de CEOE-CEPYME saben que existe una Entidad donde pueden enviar un mensaje indicando que tienen una vacante y unos días después poder cubrirla sin realizar ni un solo trámite al respecto.



**Selección de  
Personal**

**PREGUNTA 7: ¿HASTA DONDE CREE QUE DEBE LLEGAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL?**

1- ENVIAR SÓLO UN LISTADO DE CANDIDATOS .....	34.00 %
2- REALIZAR UN PRIMER FILTRO .....	29.67 %
3- REALIZAR ADEMÁS PRUEBAS HASTA DEJAR 2 CANDIDATOS	23.00 %
4- LLEVAR A CABO EL PROCESO TOTAL, 1 CANDIDATO .....	6.00 %
5- PREGUNTA NO CONTESTADA .....	7.33 %

En este caso, hay diversidad de opiniones. Un 34 % de los encuestados prefieren realizar ellos casi todo el proceso de selección, sólo pedirían un listado de candidatos, frente al 6 % de los encuestados que preferirían que nosotros le realizáramos el proceso de selección hasta sus últimas consecuencias.



Por otro lado tenemos los baremos intermedios donde se afianzan la mayor parte de los encuestados, casi un 30% para aquellos que prefieren recibir un listado corto de candidatos al puesto de trabajo, y un 23 %

para los que prefieren recibir sólo a dos o tres candidatos, pasadas todas las pruebas y entrevistas pertinentes.

Debemos dejar claro que, debido a la gran diversidad de empresas encuestadas, cada una de ellas tiene unas necesidades distintas para contratación, e incluso vemos como algunas, un 7.33 %, no les interesa en absoluto que les realicen el proceso de selección, quizás por ser demasiado pequeñas.

**PREGUNTA 8:** ¿CONOCE EL EMPRESARIO LAS SUBVENCIONES EXISTENTES PARA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES?

1- SÍ .....	54.33 %
2- NO .....	45.67 %



En esta pregunta, las respuestas son bastante unánimes. Debo decir al respecto que esta pregunta también ha sufrido una gran evolución del principio al final de las encuestas. Al principio, casi ningún encuestado conocía las subvenciones para trabajadores, quizás porque eran empresas muy pequeñas, quizás porque en estos últimos 6 meses se ha enviado al asociado mucha información sobre subvenciones. El caso es que las respuestas afirmativas y negativas casi se han igualado.

**PREGUNTA 9: ¿HA SOLICITADO SUBVENCIÓN PARA TRABAJADORES EN ALGUNA OCASIÓN?**

1- SÍ .....	53.67 %
2- NO .....	45.00 %
3- NO LO SABE O NO LO RECUERDA .....	1.33 %



En este caso, las respuestas positivas superan por poco a las negativas.

En muchos de los casos positivos, es decir, subvenciones solicitadas, los empresarios lo hacen a través de gestorías que se ocupan de todo el papeleo.

En el caso de no solicitud de subvención, existen dos justificaciones principales para ello:

- La primera y muy importante es la negativa del empresario a realizar contratos indefinidos.
- La segunda es la ardua tarea que implica al responsable, debido a la petición constante de documentos por parte de la Administración.

En el caso que nos ocupa, la pregunta sobre solicitud de subvenciones está siempre dirigida a trabajadores, aunque en el tema de inversiones sea parecido.

**PREGUNTA 10:** SUBVENCIONES CONCEDIDAS DE TODAS LAS SOLICITADAS

1- SÍ .....	90.68 %
2- NO .....	4.97 %
3- LA ADMON. AÚN NO HA CONTESTADO .....	2.48 %
4- NO SABE O NO RECUERDA SI LA CONCEDIERON .....	1.86 %

Aquí se ha tomado como referencia para sacar los porcentajes, lógicamente, el total de las subvenciones solicitadas, que son 161. Observamos que de todas ellas, 146 (el 90.68%) han sido concedidas, pero hay un porcentaje que aunque no es alto, sí preocupante, de 8 subvenciones **no** concedidas. Consultado con los empresarios que les ha sido negada la ayuda, el 50 % coinciden en que es debido a la mala gestión de envío de documentación solicitada por la Administración. En el resto de los casos, sí me han comentado que no cumplían los requisitos pedidos por el Ministerio para la concesión de dichas subvenciones.



Cada vez con más frecuencia, los responsables de las empresas se están sensibilizando con este grupo de trabajadores llamados “disminuidos” (físicos, psíquicos o sensoriales), que pueden realizar el mismo trabajo que cualquier otro asalariado en perfecto estado de salud, pero por los que las empresas reciben subvenciones y

cuantiosas reducciones en los pagos mensuales a la Seguridad Social.

#### 4- CONCLUSIONES FINALES.

El sondeo realizado a la población empresarial en materia de empleo, ha servido en gran medida, para conocer las necesidades de nuestras empresas en la materia que nos ocupa. Podríamos decir que la situación económica española actual merma sobremanera la voluntad y capacidad del empresario a la hora de contratar personal nuevo.



Y ya no sólo a la hora de la creación de nuevos puestos de trabajo, sino a la hora de cubrir los que ya han estado ocupados pero que, por algún motivo, han quedado vacantes en este momento; el responsable decide que sus tareas sean asumidas por el resto del personal asalariado. En casos de muy pequeñas empresas donde no hay más de 2 o 3 trabajadores, es el propio empresario quien asume las tareas del desaparecido empleado. Esta práctica es muy habitual en Ciudad Real en épocas de crisis, según las experiencias de estos últimos meses.

En cuanto a la Bolsa de Trabajo que gestiona el Departamento de Empleo de CEOE-CEPYME, hemos visto una evolución positiva en estos meses, lo que nos indica que poco a poco va a ser conocida por la mayor parte de los empresarios asociados, gracias al trabajo constante de dicho departamento. Los programas

que se desarrollan dentro de esta sección darán a conocer la Bolsa a muchos posibles beneficiarios del servicio, tanto asociados como desempleados externos.

La gestión de un servicio de selección de personal para los asociados de CEOE es una cadena de beneficios, tal y como se ha podido comprobar según la respuesta dada.

## ¡Oferta de Empleo!



En cuanto a las subvenciones existentes por contratación de trabajadores, las cuantías se especifican en función del tipo de contrato a realizar y la situación de la persona que firmará el contrato. Cada empresario piensa de distinta forma, pero todos están de acuerdo en que las subvenciones son necesarias y ayudan sobre todo, a un sector de la población que, sin estas ayudas, estaría muy desamparado.

El estudio realizado en estos meses en materia de empleo sobre las pymes de Ciudad Real y su provincia, queda detallado en el siguiente cuadro: